

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EMPRESA PDI LABORAL

MARZO - ABRIL 2023

La **nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)** ha sido aprobada en marzo en el Congreso de los Diputados y tras su publicación en el Boletín Oficial de España (BOE) entra en vigor. Aunque todavía hay muchas incertidumbres alrededor de los nuevos cambios en las figuras del PDI Laboral desde este comité de empresa estamos pendientes de todas las novedades y abiertos para contestar vuestras dudas y ayudaros en esta transición como venimos haciendo siempre.

Debido a la **aparición de nuevas figuras en el PDI Laboral** y la necesidad de regulación de las mismas, se han retomado las negociaciones de la mesa del nuevo convenio del PDI Laboral en Castilla y León. Es una buena señal que se haya retomado el contacto y la disposición a negociar pero queda un largo camino por delante, ya que la necesidad de financiación por parte de la Junta de Castilla y León es uno de los puntos más complicados de la negociación.

Con la entrada en vigor de la LOSU desaparecen las áreas afines y se habla de ámbitos de conocimiento, en el anterior documento de información sobre nuestras actividades os indicamos que ese proceso de revisión se había suspendido y en la actualidad estamos pendientes de la publicación del proyecto de Real Decreto por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario para retomar este trabajo.

Durante estos meses ha habido numerosas reuniones, en las que se ha negociado la RPT de la Universidad de Burgos. Este año la RPT es una tarea más complicada que años anteriores debido a que tienen que convivir contratos LOU, pertenecientes a la anterior ley universitaria con los nuevos contratos LOSU.

Por último, indicaros que seguimos pendientes de los sobre el cobro de quinquenios para todo el PDI Laboral. Ahora mismo, seguimos sin acuerdo en las negociaciones.